



**COOPERCO**  
COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO

BALANCE DE DESEMPEÑO

# SOCIAL COOPERATIVO

Diciembre de 2023

RESUMEN EJECUTIVO

**2023**

piensa y actúa verde



07 286 3195



contigo siempre!

[www.cooperco.fin.ec](http://www.cooperco.fin.ec)

## INFORME DE BALANCE SOCIAL DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO “ERCO” LTDA.

En cumplimiento con la Resolución No. JPFR-F-2022-048 de la Junta de Política y Regulación Financiera se pone en conocimiento a la Asamblea General para su respectiva aprobación, **el informe anual 2023 del Balance Social** que recoge, mide y expone el cumplimiento de nuestra responsabilidad social.

La cooperativa, en el ejercicio de sus actividades, además de los principios constantes en la Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria; y, del Sector Financiero Popular y Solidario, cumple con los siguientes principios universales del cooperativismo:

**PRINCIPIO 1. ADHESIÓN LIBRE Y VOLUNTARIA**

**PRINCIPIO 2. CONTROL DEMOCRÁTICO**

**PRINCIPIO 3. PARTICIPACIÓN ECONÓMICA**

**PRINCIPIO 4. AUTONOMÍA E INDEPENDENCIA**

**PRINCIPIO 5. EDUCACIÓN, CAPACITACIÓN Y COMUNICACIÓN**

**PRINCIPIO 6. COOPERACIÓN E INTEGRACIÓN DEL SECTOR ECONÓMICO POPULAR Y SOLIDARIO.**

**PRINCIPIO 7. COMPROMISO CON LA COMUNIDAD.**

En la elaboración del presente informe se analizó 159 indicadores, enviados por la Superintendencia de Economía Popular y Solidario mediante Oficio Nro. SEPS-SGD-INGINT-2023-26737-OFC, “Formulario de Balance Social” (BS01).

Mediante Oficio Nro. SEPS-SGD-IGT-2023-09491-OFC se adjunta la “Guía Metodológica de Balance Social” emitida por el Ente de Control, misma que menciona: “La entidad determinará el cumplimiento en cada uno de los indicadores” por lo que, para el análisis de cumplimiento, se ha considerado indicadores que disponen de un análisis histórico y se puede comparar contra el comportamiento del Segmento 1.

La información recolectada corresponde al periodo enero - diciembre 2023 y sigue los lineamientos generales establecidos por la Alianza Cooperativa Internacional (ACI), realizándose una adaptación integral a la realidad y características de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Erco Ltda., la información consolidada, depurada, validada y utilizada en el presente informe es de exclusiva responsabilidad de cada área involucrada.

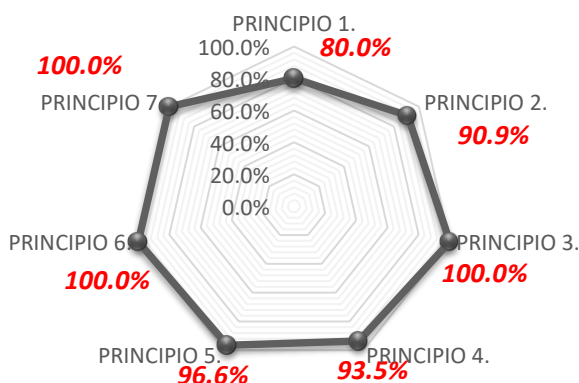
En síntesis, el responsable de Balance Social, al proporcionar el presente informe de medición facilita:

- Resultados de la medición de los principios cooperativos
- Proponer estrategias (planes de acción) para el cumplimiento de objetivos
- Identificar las necesidades de capacitación y difusión del Balance Social

A continuación, se presenta un resumen de los principios con su respectivo cumplimiento

	PRINCIPIO	INDICADORES CUMPLIDOS	INDICADORES INCUMPLIDOS	TOTAL	% CUMPLIMIENTO
PRINCIPIO 1.	ADHESIÓN LIBRE Y VOLUNTARIA	16	4	20	80.0%
PRINCIPIO 2.	CONTROL DEMOCRÁTICO	10	1	11	90.9%
PRINCIPIO 3.	PARTICIPACIÓN ECONÓMICA	13	0	13	100.0%
PRINCIPIO 4.	AUTONOMÍA E INDEPENDENCIA	29	2	31	93.5%
PRINCIPIO 5.	EDUCACIÓN CAPACITACIÓN Y COMUNICACIÓN	28	1	29	96.6%
PRINCIPIO 6.	COOPERACIÓN E INTEGRACIÓN CON EL SECTOR ECONÓMICO	31	0	31	100.0%
PRINCIPIO 7.	COMPROMISO CON LA COMUNIDAD	24	0	24	100.0%
	<b>TOTAL</b>	<b>151</b>	<b>8</b>	<b>159</b>	<b>94.97%</b>

### % CUMPLIMIENTO



No	Indicadores analizados	Resultado	Meta	OBSERVACIONES	
P103	PRINCIPIO 1. ADHESIÓN LIBRE Y VOLUNTARIA	% socios mujeres	47.34%	48.45%	plan de acción
P104		% socios con que residen en áreas rurales	44.61%	45.25%	plan de acción
P111		% Saldo de cartera de crédito destinado a mujeres	47.17%	45.39%	correcto
P113		% Saldo de cartera de crédito destinado a personas con residencia rural	47.98%	60.80%	plan de acción
P114		% Personas con residencia rural que tienen operaciones de crédito.	43.42%	60.37%	plan de acción
P201	PRINCIPIO 2: CONTROL DEMOCRATICO	% socios o representantes que asisten a asambleas	70.00%	79.20%	plan de acción
P204		% mujeres en consejos (administración y vigilancia)	62.50%	47.23%	correcto
P209		Existencia de políticas de inclusión y participación democrática	SI	SI	correcto
P312	PRINCIPIO 3: PARTICIPACION ECONOMICA	% socios con el mínimo de certificados de aportación	0.62%	74.00%	correcto
P313		% socios con participación superior al 5% del capital social	0.00%	0.00%	correcto
P404	PRINCIPIO 4: AUTONOMIA E INDEPENDENCIA	% acceso a productos financieros de socios con residencia rural	46.14%	52.35%	plan de acción
P419		% socios o representantes que participan en las asambleas generales	70.00%	79.20%	plan de acción
P509	PRINCIPIO 5: EDUCACION, CAPACITACION E INFORMACION	% de socios capacitados sobre EPS	6.99%	10.00%	plan de acción
P605	PRINCIPIO 6 COOPERACION E INTEGRACION	Porcentaje de inversiones en entidades del SFPS	56.65%	50.00%	correcto
P630		Aperturas de cuentas básicas	2812	2000	correcto

PLAN DE ACCION					
No	Indicadores que mejorar		Resultado	Meta	Recomendaciones a mediano y largo plazo
1	PRINCIPIO 1. ADHESIÓN LIBRE Y VOLUNTARIA	% socios mujeres	47.37%	48.45%	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Crear productos y servicios financieros dirigidos a mujeres.</li> <li>• Incentivar a las mujeres a formar parte de la Cooperativa mediante producto y servicios que ya se disponen.</li> <li>• Incentivar a los socios a formar parte de la Cooperativa mediante producto y servicios que ya se disponen.</li> <li>• Incentivar a los socios a formar parte de la Cooperativa mediante producto y servicios que ya se disponen.</li> </ul>
		% socios con que residen en áreas rurales	44.61%	45.39%	
		% Saldo de cartera de crédito destinado a personas con residencia rural	47.70%	60.80%	
		% Personas con residencia rural que tienen operaciones de crédito.	43.42%	60.37%	
2	PRINCIPIO 2: CONTROL DEMOCRATICO	% socios o representantes que asisten a asambleas	70.00%	79.20%	• Incentivar la asistencia y participación a los representantes a Asambleas Generales
3	PRINCIPIO 4 AUTONOMIA E INDEPENDENCIA	% acceso a productos financieros de socios con residencia rural	46.14%	52.35%	• Incentivar a los socios a formar parte de la Cooperativa mediante producto y servicios que ya se disponen.
4		% socios o representantes que participan en las asambleas generales	70.00%	79.20%	
5	PRINCIPIO 5: EDUCACION, CAPACITACION E INFORMACION	% de socios capacitados sobre EPS	6.99%	10.00%	• Generar y ejecutar planes de capacitación enfocados a la educación en temas de economía popular y solidaria y prácticas de buen gobierno.